REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 24 nov. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	80003140	225250/0981-961777	segurospatria@segurospatria.com.py
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	80021999	6178000/991440419	frojas@yacyreta.com.py
RUMBOS SA DE SEGUROS	80002760	449488/981419098	rumbos@rumbos.com.py
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	80017124	234000 RA	emiranda@general.com.py
LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	80019838	021 417 2000/0981 408 206	info@consolidada.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Dinac
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 386627
Objeto de Gasto: 260
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA DINAC
Programa: 1
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 23-12-2020 12:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Mcal. López e/ 22 de Setiembre MDN: 3er. Piso UOC
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: COORDINADOR-UOC-JEFE - FREDY NOGUERA
Teléfono: 228721
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@dinac.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 28-12-2020 08:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 28-12-2020 08:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Mcal. López e/ 22 de Setiembre MDN: 3er. Piso UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
17-12-2020	adenda_4_1608211102290.pdf
14-12-2020	adenda_03_1607947343529.pdf
09-12-2020	adenda_02_1607516275488.pdf
02-12-2020	adenda_01_1606921765248.pdf